



COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
LATINO EUROPA-AMÉRICA  
(CILEA)



CONSEJO GENERAL  
DE ECONOMISTAS  
(CGE)



ORDEM DOS CONTABILISTAS  
CERTIFICADOS  
(OCC)



CONSELLO GALEGO  
DE COLEXIOS DE  
ECONOMISTAS

# XXXI SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS EUROPA-AMÉRICA

## LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA



**INTRODUCCIÓN AL XXXI SEMINARIO INTERNACIONAL DEL CILEA**

**José-María Casado Raigón**

**Coordinador Científico del Seminario**

**Consejo General de Economistas de España**

**Santiago de Compostela. 27 de Noviembre, 2015**

Santiago de Compostela. 27 de Noviembre, 2015

## Sumario

---

1. El XXXI Seminario Internacional del CILEA.
2. América Latina: Del prodigio al peligro.
3. La Unión Europea trata de superar la crisis.
4. La cooperación entre la U.E. y ALC y la gobernanza global.
5. El TTP y el TTIP: Economías emergentes y desarrolladas en el panorama global.
6. Unión Europea/América Latina: Algunas reflexiones finales.

## 1. El XXXI Seminario Internacional de CILEA

---

Desde su creación en Buenos Aires en el año 1997, la labor del Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA) ha consistido en establecer lazos estables entre los profesionales en Ciencias Económicas y Empresariales de raíz latina a nivel mundial, con el fin de alcanzar una estrecha colaboración internacional destinada a dar una mayor solidez y autoridad a los esfuerzos realizados para contribuir a un mayor reconocimiento y validez de la profesión económica y contable, más integrada y multidisciplinaria.

El cometido del CILEA consiste en favorecer una fluida comunicación entre los países latinos, estableciendo pautas comunes en el proceso de la necesaria armonización de nuestra profesión ante un contexto de creciente globalización de la economía.

Así, desde el primer Seminario Internacional celebrado en Buenos Aires los días 7-8 de Agosto de 1997 con el lema de **Los Países Latinos y la globalización** hasta el que hoy celebramos en Santiago de Compostela en su XXXI Edición, han tenido lugar, ininterrumpidamente, estos encuentros profesionales en la práctica totalidad de los países miembros de Europa y América, en los que se han tratado diversos temas que afectan a sus objetivos.

En esta ocasión, se ha creído oportuno analizar las relaciones entre Europa y América Latina en un momento en el que se intensifican los lazos entre ambos continentes, al ponerse en marcha programas nuevos ó, ya existentes, en la larga trayectoria de diálogo económico y político para la cooperación birregional dentro del compromiso con el multilateralismo que ambos compartimos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Objetivos estos cuya vigencia ha concluido en septiembre último y ahora se inicia la formulación de los nuevos objetivos y metas del desarrollo sostenible en el horizonte que se abre post-2015. De ahí, también la importancia y oportunidad de este XXXI Seminario Internacional del CILEA, que hemos organizado, conjuntamente, las

organizaciones profesionales de España y Portugal: Consejo General de Economistas (CGE) y Ordem Dos Contabilistas Certificados (OCC), con la inestimable ayuda y colaboración del Consello Galego de Colexios de Economistas, que también nos acoge.

Además de reconocidos responsables y expertos internacionales en la materia, entre los que habría que destacar al Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat), intervendrán también los Presidentes y Asesores Técnicos de las Organizaciones Profesionales de los países que integran el CILEA, tanto de Europa como de América.

A continuación, haremos una introducción al tema central del Seminario, como son las relaciones Unión Europea/América Latina, destacando la situación actual en ambas regiones y sus programas de cooperación bilateral.

## **2. América Latina: Del prodigio al peligro**

---

En la última década, América Latina ha pasado de un periodo prodigioso a un periodo de menor optimismo. Entre 2004 y 2013 la región vivió un ciclo de extraordinario crecimiento y progreso social. En la actualidad, se entra en una nueva etapa en la que están en peligro de perderse muchos de los avances que se alcanzaron en esta década de bonanza.

Hoy nos encontramos en unos años -2014 y 2015- en los que la tasa de crecimiento económico es inferior a la del año precedente. Más concretamente, entre 2010 y 2015, las economías de la región se expandieron tan solo al 40 por ciento del ritmo al que crecieron en el septenio 2003-2010.

Esos reveses económicos tienen obviamente consecuencias sociales y políticas en la medida en que nutrirán el conflicto social y las incógnitas políticas, algo que, además, no es ajeno a las experiencias que, crónica y

recurrentemente, se viven en la América Latina.

Sin embargo, el actual periodo de bajo o nulo crecimiento con sus secuelas de devaluación de las monedas, más desempleo y recortes del gasto público, tiene algunas características nuevas. Principalmente, que la actual caída se produce después de un periodo de bonanza en el que más avances sociales se han producido con respecto al pasado e, incluso, que en el de otros países emergentes. Los beneficios del crecimiento se habían esparcido mucho más ampliamente, con resultado de menor pobreza y los altos índices de desigualdad económica se habían reducido. Así, según el BID (Banco Interamericano del Desarrollo), entre 2005 y 2012 el gasto público en políticas sociales aumentó a un ritmo que duplicó la tasa de crecimiento económico de la región y, más concretamente, el gasto social pasó de ser del 5 por 100 del tamaño de la economía, al 19 por ciento, es decir, casi se cuadruplicó. Más aún, durante el periodo de bonanza la población en situación de pobreza cayó de 34 por ciento al 21 por ciento, lo que permitió la formación de la clase media más extendida de América Latina que, en 1990, era solo del 19 por ciento de la población.

Esta emergente clase media ve, en la actualidad, mermadas sus expectativas, si bien cuenta con mayor capacidad para organizarse y para responder a una posible y nueva situación económica más difícil. Piensan que las mejoras producidas en sus condiciones de vida es permanente, lo que sin duda constituye un importante desafío para los gobernantes de la región.

La volatilidad, vulnerabilidad y dependencia del exterior son, en buena medida, el talón de Aquiles de la transformación económica y social Latinoamericana. El reciente auge ha estado alimentado por la exportación de materias primas a precios *récord*, aupada por la entrada de capitales extranjeros y la aparición de China, pero ahora da signos de agotamiento. Los factores externos son el *mantra* de la economía Latinoamericana, como lo demuestra el hecho de que nueve de los diez países que más veces dejaron de pagar a acreedores extranjeros en los dos últimos siglos son Latinoamericanos.

La década perdida de los años ochenta del pasado siglo (que fueron dos décadas en algunos casos, como Brasil (1998), Argentina (1995-2001) y México (1994) y, exceptuando a Chile y Colombia) vino precedida -años setenta- por el reciclaje de los *petrodólares* -se trata, en general, de economías, hasta ahora, muy *dolarizadas*-, lo que impulsó la entrada de capital foráneo a la región. La deuda externa se multiplicó por 15, y el empeño por defender tipos de cambio, apreciados tras la crisis del petróleo de 1979, agotó sus reservas. El impago de la deuda interrumpió definitivamente el crédito exterior, las devaluaciones encarecieron las importaciones y dieron lugar a periodos de hiperinflación.

Los años ochenta comenzaron con recesión económica, después de un periodo de crecimiento, con sus secuelas de más paro y más pobreza. Los posteriores ajustes de los noventa necesitaron de polémicas privatizaciones y reformas liberalizadoras que marginaron la distribución de la renta. La consecuencia fué menos desequilibrios macroeconómicos, pero más desigualdad, lo que posteriormente fué amplificado con la crisis económica global de origen norteamericano, que tuvo su máximo exponente en el *corralito* financiero de Argentina, a finales de 2001.

Más tarde, en el quinquenio excepcional de crecimiento (2004-2008), la región aprovechó el fuerte auge del comercio internacional, con buenos precios de las materias primas, amén de oportunidades de emigración y grandes flujos de financiación. Sin embargo, en la actualidad, el frenazo de China, la débil recuperación de los países avanzados y el desplome de las materias primas, afectan de lleno a la vulnerabilidad y dependencia exterior de la región. Los capitales salen, se agravan el déficit exterior y las monedas se deprecian, con un déficit público que no deja de crecer.

En todo caso, la ya denominada década de bonanza (2004-2013), con altos precios de las materias primas, permitió mayores excedentes y se reforzó el papel del Estado en su ataque a la pobreza. Pese a los avances habidos en la redistribución de los ingresos, América Latina sigue siendo el área más desigual del mundo. El necesario mantenimiento de las transferencias que permiten reducir ese dualismo, restará medios a la

inversión y se creará menos empleo, entrando así en un nuevo círculo vicioso de la pobreza.

Hay que seguir invirtiendo en problemas tales como la educación o la seguridad ciudadana, habida cuenta que la región es especialmente vulnerable a los perjuicios que el crimen y la corrupción causan en su economía. Diversas fuentes señalan que ocho de los diez países con más homicidios se encuentran en la zona, que es, además, una de las más azotadas por el narcotráfico. (Honduras, Venezuela, Belice, El Salvador, Guatemala y Jamaica presentan niveles insoportables). Estos factores internos negativos añaden intensidad a la secular vulnerabilidad ante los factores externos de estas economías. A escala internacional el crimen lastra la economía mundial y la delincuencia organizada ocasiona a las empresas y los Estados unas pérdidas y gastos equivalentes a tres veces la riqueza española. Los numerosos casos de impunidad es el mayor cáncer en América Latina. Mientras la justicia no actúa, la corrupción desvía los recursos públicos, e impide que se atiendan las necesidades básicas de la población. La lucha contra la impunidad se presenta en la región como el neto para construir un Estado de Derecho.

Todo ello propicia una financiación exterior más cara, una desindustrialización excesiva y la inversión en bajas tecnologías, mientras que el desafío para minimizar la volatilidad en América Latina sigue siendo, entre otros, una educación de calidad y seguridad ciudadana, un sector público eficaz y una mejora de las infraestructuras que potencie el crecimiento.

El Fondo Monetario internacional (FMI) asegura que el precio de las materias primas seguirá siendo relativamente bajo en los próximos años, al menos hasta el 2017, lo que supone para los países exportadores reducir su crecimiento de uno a dos puntos porcentuales cada año. Incluso, si se trata de exportaciones de energía, el porcentaje será algo superior. El alza que comenzó prácticamente con el comienzo de este siglo ha sido la más larga e intensa de las últimas seis décadas, lo que hace especialmente vulnerable a países como Venezuela, donde representan el

87 por ciento de sus exportaciones totales. La acusada caída del precio de las materias primas, con el petróleo a la cabeza, que ha pasado de 100 a 47 dólares por barril en un año, ha causado el pinchazo de una burbuja en todos los países exportadores, entre los que se encuentran algunos Latinoamericanos. La mayor bajada actual dará lugar a un descenso probablemente mayor en esta ocasión.

La reciente Cumbre (Asamblea anual) del FMI y del Banco Mundial (BM) celebrada en Lima (pasado 6 de octubre) puso de manifiesto que, debido al descenso del precio de las materias primas, el gasto público ha aumentado en menor medida en la región. En estas circunstancias, para suavizar el golpe, el FMI/BM no recomienda políticas monetarias o fiscales expansivas por cuanto contribuirían probablemente a elevar la inflación más que a un crecimiento sostenido en la inversión y el empleo. Más bien podrían seguirse pautas asociadas a la depreciación de la divisa, lo que permitiría suavizar las condiciones financieras, sin cambiar la política monetaria. Además, el descenso de ingresos fiscales debidos a las materias primas puede hacer necesarios ajustes fiscales. Al mismo tiempo, el FMI ha alertado, a nivel mundial, del debilitamiento del crecimiento que podría ser este año 2015 algo inferior al 3,3 por ciento, como consecuencia de una recuperación más lenta de los países desarrollados y de una mayor desaceleración de los emergentes. Por ejemplo, en el caso de China que en pocos meses ha pasado de ser considerada locomotora mundial a foco de males económicos, recientes estudios señalan que tres de los seis países que más sufrirán la desaceleración del gigante asiático son Brasil, Chile y Argentina, que según el Fondo, crecerán al 4,2 por ciento por debajo de los últimos años. Y, además, aunque menor, este crecimiento se debe a que estos países presentan un potencial asociado a factores demográficos y a la *ventaja del subdesarrollo*, puesto que tienen un camino más largo por recorrer para reducir distancias. Es decir, que se trata de economías y sociedades que pueden y deben mejorar, modernizar y reformar sus instituciones y un modelo basado en una mayor igualdad. La urgente acometida de reformas estructurales como una mayor liberalización económica, un fortalecimiento del consumo interno, un cambio en el modelo de crecimiento basado en la inversión y en el sector



exterior y una definitiva apuesta por la educación, ayudarían a que la situación fuese sostenible, puesto que nadie duda del potencial de crecimiento de estas economías emergentes.

En el caso, por ejemplo, de Brasil se observa que ha entrado en recesión por el desplome del PIB y el descenso en el consumo interno. Además, su moneda se ha devaluado más de un 40 por ciento y continúa siendo muy dependiente del sector exterior, como tampoco se han encontrado soluciones para reducir la desigualdad de la clase media. La crisis brasileña afecta a toda la economía latinoamericana, ya que esta representa aproximadamente, el 40 por ciento del conjunto de estos países. El hundimiento del precio de las materias primas y la financiación de ciertas inversiones ruinosas han originado desequilibrios muy similares a los que sufrió la economía española con la burbuja inmobiliaria.

De nuevo, y de forma recurrente y machacona, sólo queda la opción de poner en práctica reformas estructurales por el lado de la oferta (mercado de trabajo, política de rentas, desarrollo tecnológico, productividad, reforma de la Administración y de las instituciones, etc.,) que podrían ayudar a restaurar el potencial de crecimiento y, sobre todo, la vulnerabilidad, dependencia y volatilidad de las economías de la región.

América Latina experimentó, en términos generales, una profunda transformación durante las dos últimas décadas pero, en la actualidad, se sigue un proceso de desaceleración brusca, en el que países como Brasil atraviesan serias dificultades. Y en una economía y sociedad tan globalizada e interrelacionada hay que estar muy pendiente de los asuntos globales y, muy especialmente, las economías más dependientes. El portentoso ciclo de las economías emergentes parece haber llegado a su fin, después, de dos décadas de fuerte crecimiento, en términos generales.

El modelo de crecimiento seguido hasta la fecha ha entrado en crisis, habiendo demostrado sus límites tanto en la continua expansión de las exportaciones, especialmente de materias primas, como en la velocidad en el endeudamiento continuo, especialmente por la calidad y

oportunidad de esa deuda.

En cuanto a esta última, América Latina trata ahora de cubrirse a través de una transición hacia el endeudamiento en divisa local, en detrimento de dólares. La *desdolarización* permitirá capear mejor las crecientes turbulencias en estos países, al resultar más fácil devolver la deuda en sus propias divisas (fuertemente depreciadas recientemente), máxime si se tienen en cuenta que el dólar no ha dejado de ganar valor en los últimos veinte meses.

La incipiente huida del dólar, lejos de ser homogénea, presenta importantes diferencias. Chile, un país que en poco más de una década ha logrado triplicar su PIB por habitante gracias al tirón de todo tipo de materias primas -las llamadas *commodities*-, es el mejor ejemplo del tránsito de una deuda en divisas extranjeras -dólares, principalmente- a una deuda en moneda local. Entre 2000 y 2014 ha pasado de tener solamente el 10 por ciento de su deuda en pesos a casi el 90 por ciento. Algo parecido ha ocurrido en Brasil. De no haber sido así, la depreciación del real brasileño habría publicado el coste de devolución de su deuda en los cuatro últimos años. Además, los regímenes cambiarios se han flexibilizado mucho desde 2008 y se ha acumulado gran cantidad de reservas internacionales. Otros países latinoamericanos también han progresado en este terreno, aunque en menor medida, como es el caso de Perú y Argentina. Hay, pues diferencias entre países, siendo la situación complicada en algunos de ellos por el mal manejo de la política económica, como Venezuela o Argentina.

Unos de los grandes desafíos de las Américas es el fiscal, derivado principalmente de la lucha contra la evasión en el pago del impuesto sobre la renta y en las contribuciones a la Seguridad Social, y cuya normalización es clave para paliar los desequilibrios que acarrea la crisis en Latinoamérica.

Son tiempos de estancamiento económico y si se quiere revertir la desigualdad más elevada del mundo (como es la latinoamericana), ésta no podrá depender tanto de la abundancia de recursos como de su mejor redistribución.

El fraude tributario encuentra entre otras causas su origen en las débiles prestaciones de los servicios públicos y su escasa calidad, amén de la pobre recaudación impositiva. Además, la mayoría de los ciudadanos -cerca del 80 por ciento-, no cree que el dinero de los impuestos vaya a ser gastado correctamente. Es necesario romper el círculo vicioso de no pagar impuestos porque los servicios prestados por el Estado son insuficientes. En este sentido, la Administración Pública, que hasta ahora se ha revelado incapaz de atajar el fraude, debe esforzarse en ganar credibilidad y legitimidad en sus instituciones.

### **3. La Unión Europea trata de superar la crisis**

---

En lo que se refiere a las economías de los Estados Miembros de la U.E., el frenazo de los países emergentes, entre otros factores, ha lastrado su recuperación, especialmente en Alemania, donde se hace notar más que otros países los problemas de China. El gigante asiático y los emergentes tenían un elevado crecimiento liderado por la inversión orientada principalmente a la exportación. El consumo crecía en países desarrollados por el aumento del endeudamiento, pero la crisis de deuda ha reducido el consumo mundial, y el ciclo de inversión en los países emergentes se ha frenado. La caída de los precios de las materias primas es el *efecto* de este frenazo del ciclo de inversión y consumo mundial y también su *causa*, ya que el sector petrolero y minero concentraba buena parte del crecimiento de la inversión.

Ante esta panorámica de estancamiento y debilidad del consumo y de la inversión, la Comisión Europea ha puesto en marcha el plan Juncker, con el fin de invertir e innovar, reduciendo inversiones no rentables y reestructurando las deudas. Si no se acometen estos planes de estímulo

del consumo y la inversión y Europa no sale de su actual atonía, en España no seremos capaces de reducir la deuda y la pobreza.

A pesar de las buenas intenciones del Banco Central Europeo materializadas a través de la compra multimillonaria de activos, Europa necesita unos *mix* diferentes de política económica. La política monetaria expansiva no puede por sí sola tirar más de la economía. Y la política fiscal sigue siendo incapaz de complementar el esfuerzo que realiza el eurobanco. Y aunque, a estas alturas de la crisis, se acepta en mayor o menor grado, el final de la austeridad, existen recelos y serias reticencias en cuanto a la necesidad de activar una expansión fiscal.

En la situación actual de las finanzas públicas, debe actuarse haciendo las reformas necesarias para consolidar la mutua confianza y diseñar una política presupuestaria creíble. Si la política de crecimiento de la zona euro se hacen descasar solo sobre el BCE, no se reinvertirá la situación, aunque todavía no sea este el caso.

Según el país de la zona euro de que se trate, la reasignación del gasto público hacia gastos más productivos es una condición necesaria. Para estimular la inversión privada es necesaria una acción fuerte y concertada de los EE.MM. de la eurozona. Por el momento, las empresas de la zona (especialmente las grandes), acumulan efectivo pero no invierten, lo que revela una falta de productividad e innovación, cuestión ésta a lo que poco puede aportar el BCE. Tampoco es el BCE un instrumento de política presupuestaria, si bien los EE.MM. del Eurogrupo deben aprovechar la situación actual de bajada de tipos de interés para reducir el endeudamiento y gastar con efectos directos para el crecimiento y el empleo.

Ahora, más que nunca, Europa necesita el refuerzo del mercado único, aún demasiado poco integrado en lo que respecta a los servicios. Además, ante las nuevas perspectivas que se abren con la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP por sus siglas en inglés), entre la U.E. Y EE.UU., es necesaria una apertura generalizada en los

diferentes mercados de bienes, servicios y factores hacia el resto del mundo. Algunos países, pues, pueden relanzar su crecimiento con políticas de expansión presupuestaria, al contar con cierto margen de maniobra que deben utilizar si bien, en cualquier caso, tendrá que seguir insistiendo en la aplicación del Pacto de Estabilidad, con sus restricciones a la expansión de finanzas públicas excesivas.

La situación actual en la U.E. viene marcada por tres características principales que dificultan la salida de la crisis: a) Margen limitado de la política macroeconómica, b) Alto endeudamiento, y c) Baja productividad.

En la actualidad, después de casi ocho años, se están recuperando los niveles macroeconómicos de 2007-2009, aunque algunos de los EE.MM. de la U.E. no lo han conseguido todavía.

Mientras que en EE.UU. el consumo privado ya se ha recuperado, en la zona euro esto ocurrirá en 2016 y, en España, aún estamos a cinco puntos por debajo de los niveles de 2007, con una inversión pública que ha caído drásticamente. En general, la inversión y el consumo privado presentan niveles bajos en la U.E., caída debida también al actual desendeudamiento de las economías domésticas.

En la coyuntura actual, para la economía europea se presentan una serie de estímulos exógenos debidos a: 1) La caída de los precios del petróleo y de las materias primas, en general. (Las denominadas *commodities*). 2) La caída del euro, respecto, sobre todo, al dólar, y 3) La caída y estabilización de los tipos de interés, si bien, en cualquier momento, pueden desaparecer estos factores como palancas de crecimiento.

Por otra parte, en cuanto a la productividad se observa que la producción total multifactor no crece, con lo que el crecimiento potencial a largo plazo parece que ha caído en los EE.MM. de la U.E.

Queda siempre una solución por el camino de las reformas estructurales en el mercado de trabajo y otros factores de producción, en los productos, en la innovación, en la educación, etc. Es decir, cambios por el lado de la oferta de la economía y no solo en la demanda, y, sin embargo, no se están aplicando las reformas que debieran haberse puesto en marcha, lo que obliga a renovar esfuerzos y compromisos ya asumidos y no cumplidos.

Una característica nueva ó, al menos, que se ha visto intensificada en los últimos años, es la escasa capacidad de maniobra de la política macroeconómica, entre otras razones, porque, prácticamente, los tipos nominales no pueden caer más bajos de los actuales fijados por el Banco Central Europeo, con su política monetaria única.

Además, por su parte, la política fiscal tampoco cuenta con mucho margen y, siendo la deuda muy alta, no se puede llevar a cabo una política fiscal expansiva.

Pero el déficit continua creciendo por causa de los estabilizadores automáticos y el PIB nominal se presenta negativo. Como se sabe, los estabilizadores automáticos son cambios de la política fiscal que estimulan la demanda agregada, cuando la economía entra en una recesión, sin que las autoridades económicas tengan que tomar ninguna medida correctora. El estabilizador automático más importante es, pues, el sistema tributario. En estas condiciones, la cantidad de impuestos recaudados por el Estado disminuye automáticamente, ya que casi todos los tributos van estrechamente ligados a la actividad económica (caída o alza del PIB).

La financiación del déficit presupuestario pidiendo préstamos en el mercado de bonos, que en parte va a parar a los bancos, conduce a un círculo perverso entre la deuda pública y las propias instituciones de crédito, que se convierten así en una parte del sistema financiero que necesita ayuda. Esta deuda pública en el periodo 2008-2013 en el conjunto de la eurozona del 3 por ciento del PIB. Además, los activos tóxicos representaban la mitad de la misma (1,5 por ciento del PIB).

Así, por ejemplo en España la recapitalización de la banca representó una cifra entre 30-60.000 millones de euros. El círculo vicioso se estrecha y la deuda soberana va dando lugar a bancos débiles. Además, como consecuencia del endeudamiento público, se experimenta un efecto expulsión (*crowding out*), que disminuye la inversión.

Es bien sabido que los déficits presupuestarios tienen una gran influencia en la oferta y demanda de fondos prestables, de manera que cuando el Estado reduce el ahorro nacional, al incurrir en déficit, el tipo de interés sube y la inversión disminuye, reduciéndose la tasa de crecimiento de la economía.

¿Cuál ha sido el legado de esta crisis?. En la situación actual, los países tratan de ajustar sus desequilibrios internos y externos de forma asimétrica, y ello tanto los que tienen déficits como superávits externos. Mientras que el superávit conjunto de la zona euro es de 350.000 millones de euros (3 por ciento del PIB), Alemania, por ejemplo, tiene un superávit por cuenta corriente del 7 por ciento y Holanda del 10 por ciento.

La respuesta desde las instituciones europeas proviene de varios frentes: a) Refuerzo, de la gobernanza económica, b) Supervisión de los mercados financieros, c) Plan Juncker, d) Informe de los cinco Presidentes (BCE, Parlamento, Eurogrupo, Consejo y Comisión) y e) Paquete para completar la Unión Económica y Monetaria.

Cada una de estas iniciativas trata de completar deficiencias observadas en el proceso de integración europea (especialmente en lo que se refiere a la unión económica y monetaria), ó implementar acciones que minimicen los efectos de la crisis.

Entre los instrumentos utilizados se encuentra el Semestre Europeo, la unión bancaria (reglas únicas), creación de un Fondo de Garantía de Depósitos ó un plan de inversiones como respuesta a la falta de las mismas.

Por ejemplo, el Plan Juncker consiste en el establecimiento de un fondo europeo de inversiones estratégicas, identificando los sectores que se consideran como principales objetivos. Al mismo tiempo, se trata de dar una mayor prioridad a las pymes y se reserva para ello, como mínimo, un tercio de las inversiones del Plan. Y, sobre todo, el Plan es consciente de que el problema no es solo de dinero sino de barreras regulatorias (fiscalidad, comunicaciones, energía, etc.), que todavía impiden la existencia de un mercado real. Se trata, en suma de mejorar la caja de herramientas para luchar contra los desequilibrios macroeconómicos y, aquellos que los tengan, tendrán que aplicar medidas correctoras.

Las políticas que se vienen aplicando en la zona euro son correctas y habrá que hacer especial hincapié a la competitividad-precio (es decir, a los costes) y a la productividad, en general.

En cuanto a la Unión Europea el paquete de Octubre, presentado hace unos días, incluye la propuesta de un Fondo de Garantía de Depósitos, que aunque no suponga una mutualización de los mismos si representa un nuevo paso hacia la unión bancaria.

En el mes de noviembre en el que estamos (2015), tendrá lugar el lanzamiento del Semestre Europeo, así como de las Recomendaciones generales e individualizadas para cada uno de los EE.MM. de la zona euro con un Sistema de Alerta por países y las opiniones que se emitirán sobre los proyectos de presupuesto de los Estados Miembros de la zona.

#### **4. La cooperación entre la U.E. y ALC. y la gobernanza global**

---

La Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) tienen una larga trayectoria de dialogo político y cooperación birregional, en el que el desarrollo siempre ha ocupado un lugar central. Además, ambas regiones comparten el compromiso con el multilateralismo y la cooperación, y también han contribuido para avanzar en la consecución de los objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) cuya vigencia ha concluido en



septiembre pasado (2015).

A partir de este momento ambas regiones habrán de participar en la formulación de los nuevos objetivos y metas de desarrollo sostenible que conformarán el marco post-2015. Ello conllevará importantes desafíos a la cooperación al desarrollo que las dos regiones realizan entre sí, y con otros países y áreas del mundo.

En este nuevo escenario de cooperación al desarrollo post-2015 y la agenda de objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conviene analizar cómo la UE y ALC pueden ubicarse dentro de este nuevo marco, y, más concretamente, en el contexto de su Asociación Estratégica y el proceso intergubernamental UE-ALC, identificando como dichas regiones podían continuar cooperando en el mismo.

La Asociación Estratégica birregional entre la UE y ALC puede jugar un papel importante en la agenda global del desarrollo post-2015 en varias dimensiones, que hacen referencia, en primer lugar, a su visión sobre la democracia y su contenido de cohesión e inclusión social; en segundo lugar, en la construcción de un marco político consensuado para la gobernanza mundial del desarrollo y, en tercer lugar, en un dialogo de cooperación birregional que puede impulsar la agenda de objetivos de Desarrollo Sostenible post-2015, a través de cinco ejes: Democracia y cohesión social; regionalismo e integración; educación superior; ciencia, Tecnología e innovación y cambio climático.

Fijándonos en el tercero de esos cinco ejes, la conformación de un espacio euro-latinoamericano del conocimiento y la educación superior, es un área muy relevante de cooperación para relanzar la agenda birregional. La UE puede hacer en este ámbito un aporte muy singular, que además responde a sus valores e intereses, en cuanto a difusión de sus tecnologías y la internacionalización de sus universidades y centros de investigación. Para ALC, es una cooperación que puede contribuir a sus objetivos de desarrollo y, en particular, a la necesidad de transitar hacia un modelo más productivo, que aporte mayor valor añadido a sus exportaciones y

que permita, por tanto, una mejora de los salarios y las condiciones de vida, lo que de manera directa e indirecta, refuerza además las metas birregionales de cohesión social.

Las acciones orientadas a la creación de ese espacio común de conocimiento y entendimiento entre las dos regiones, basado en el reconocimiento mutuo y el alcance de una mayor confianza, refuerza las capacidades de investigación en la cooperación de la UE y ALC, que busca promover la transferencia de tecnología y propiciar procesos de innovación, así como una mayor inserción de la ciencia y la tecnología latinoamericana en los circuitos de producción y movilización del conocimiento a nivel global.

Los programas de cooperación para la conformación del Espacio Común del Conocimiento es UE/ALC se concentran en el fortalecimiento de las instituciones de educación superior y en la movilidad académica birregional. En función de esto, los programas fueron: el Programa ALFA (América Latina-Formación Académica), y el programa ALBAN (América Latina – Becas de Alto Nivel). Además, las acciones de movilidad se canalizaron a partir del programa *Erasmus Mundus*. (Comisión Europea COM (2015) 44 final). Las evaluaciones de los programas ALFA y ALBAN permitieron identificar problemáticas comunes y propuestas de mejora para las fases subsiguientes.

Además de las actividades impulsadas por los organismos regionales, en la construcción del espacio birregional de Educación Superior, es necesario incorporar la conformación, en paralelo, del Espacio iberoamericano de Educación Superior promovido por la Conferencia iberoamericana y, en este marco, la actuación de actores no gubernamentales (fundaciones privadas) como es el caso del grupo Santander mediante la plataforma Universia. Esta plataforma se autoafirma como una de las redes de universidades más extensas de la región iberoamericana y ofrece servicios de dos tipos: Por un lado, proyectos académicos (publicaciones, información para estudiantes sobre becas, cursos *on-line* y encuentro de Rectores); y, por otro, servicios

universitarios de empleo, formación y *marketing on-line*. Su agenda se alinea con la Declaración de Santiago sobre cooperación universitaria y con el espacio UE/ALC del conocimiento. Todo ello a partir de una gobernanza multilateral, al tiempo que se verá condicionada por ella.

Algunos factores nuevos en la gobernanza global del desarrollo como el ascenso de los países emergentes y los cambios en la geografía del desarrollo, tanto en el Norte como en el Sur, han determinado importantes transformaciones en el escenario en el que se desenvuelven la Unión Europea, América Latina y su relación birregional. Por otra parte, no deben ignorarse las importantes asimetrías que aún existen en los niveles de desarrollo entre ambas regiones (y también las que de forma creciente existen al interior de cada una de ellas), ni las responsabilidades y capacidades diferenciadas de cada parte, pero es necesario aceptar el carácter cada vez más global y transnacional de la agenda de desarrollo contemporáneas, y la necesidad de una acción colectiva más eficaz y legítima para hacerle frente.

Por otra parte, los cambios en la geografía del desarrollo alteran los equilibrios y coaliciones tradicionales en la gobernanza mundial del desarrollo. Hasta los años noventa esta gobernanza dependía en gran medida de una coalición dominante integrada, entre otros actores, por la U.E. y por instituciones como el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD, de la OCDE) y el Banco Mundial, que impulsaron consensos (Consenso de Washington. Cooperación Norte-Sur y los ODM), siendo en ese contexto en el que la UE pudo desarrollar y ampliar su presencia y su condición de actor clave en la cooperación al desarrollo global. Por otro lado, ya en actualidad, surgen nuevas instancias como el G20 y los Foros de Alto Nivel y, posteriormente, la Asociación Global para una Cooperación al Desarrollo Eficaz (GPEDC), con una mayor presencia de los países en desarrollo y emergentes y de los actores no estatales, y la decidida voluntad de definir una nueva gobernanza global del desarrollo.

Estos nuevos procesos abren oportunidades de cambio y, en

particular, de que tanto la UE como ALC puedan tener un nuevo papel de liderazgo.

Por parte de ALC, algunos países dejan atrás el estatus tradicional de receptores de ayudas y les sitúan como impulsores de la Cooperación Sur-Sur, de forma que los procesos de globalización (con sus dinámicas transnacionales) les sitúan hoy en una posición distinta a la del tradicional modelo Norte-Sur.

Por lo que se refiere a la U.E., cuya concepción de la cooperación se encuentra en ocasiones anclada en un paradigma tradicional de relaciones Norte-Sur, se observa que tampoco encaja bien con estos cambios y con una relación con ALC que hoy es más equilibrada en todos los sentidos, y no solo materialmente.

En consecuencia, se ha de evitar el riesgo de que tanto la UE como la ALC se atrincheren en discursos y narrativas cerradas de autolegitimación que, a menudo, son parte de la tradicional visión Norte-Sur, pudiendo ser un obstáculo para el diálogo y la deliberación necesarios para definir, legitimar y aplicar los principios, reglas y procedimientos de actuación que requiere la gobernanza multilateral del desarrollo global.

Resumiendo, la asociación estratégica birregional UE-AL en el escenario post-2015 puede realizar aportes importantes a la agenda global del desarrollo, puesto que se ha venido construyendo a partir de un diálogo político que no tiene parangón en otras regiones.

A pesar de que se trata de una relación paradójica, principalmente por la existencia de dos factores de desigualdad, su trayectoria ha sido fecunda, en términos generales. En efecto, en primer lugar, la relación entre ambas áreas está marcada por notables asimetrías en términos de sus políticas y marcos regulatorios, y de sus culturas e identidades, y es, además, un dialogo entre regiones diferentes en su condiciones de actores internacionales.

De un lado, la U.E. cuenta con una sola voz y con políticas comunes propias, y ha *comunitarizado* notablemente las voces y políticas de sus EE.MM., aunque todavía con algunas restricciones y problemas.

Por parte de la ALC, la aparición de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) parece indicar una voluntad de dar a la región una voz común y una mayor autonomía política, al menos en algunos ámbitos. Pero la CELAC no tiene todavía la capacidad de diseñar o implementar políticas regionales o coordinar las de sus miembros dentro de un diseño coherente, como por ejemplo, en el de las agendas de desarrollo.

Es en este contexto, contradictorio y complejo, en el que ambas regiones han de redefinir su cooperación sectorial. El marco post-2015 ofrece la oportunidad de que ambas regiones resitúen esa cooperación en un conjunto de metas globales, y asuman sus responsabilidades comunes pero diferenciadas. Ambas regiones tienen importantes diferencias entre ellas (y también dentro de cada una de ellas), que, en ocasiones, son incluso más profundas que entre las que existen a ambos lados del Atlántico. Pero ello no impide que exista una notable convergencia en campos como la democracia y su contenido substantivo de cohesión e inclusión social, y el papel del regionalismo como mecanismo para mejorar la gobernanza de la globalización.

## **5. El TTP y el TTIP: Economías emergentes y desarrolladas en el panorama global**

---

El reciente Acuerdo de Asociación del Pacífico, TTP, agrava en Latinoamérica la brecha que existe entre los países de la región que cuentan con economías más abiertas y los que dependen de sus materias primas. Chile, Perú y México (los dos primeros de la ribera del Pacífico y México con salida también al Atlántico) son los únicos países de la región que han firmado el acuerdo comercial, registrando los tres crecimientos por encima de la media. La incorporación de otros países del área al

acuerdo de intercambio podría revitalizar sus economías y dar estabilidad a la región.

Dice el proverbio que cuando la marea baja quedan al descubierto quienes se están bañando desnudos. La desaceleración que padecen las economías emergentes y, más particularmente, las de América Latina, han aflorado las profundas diferencias en el patrón de estas economías y el dispar potencial de crecimiento a medio plazo de las mismas.

El retroceso de los países de la región en este año se hará particularmente visible en algunos de ellos como Brasil y Venezuela, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional. Este organismo señala también que, a lo largo del último cuarto de siglo, Latinoamérica ha permanecido más cerrada al comercio exterior que otras regiones emergentes, incluso los tres países de la Alianza del Pacífico (Tratado de Asociación Transpacífico, TTP por su siglas en inglés) mientras tanto, a través de este TTP al que se integran doce países, (EE.UU, Japón, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.), la intención de algunos emergentes, como China, es acelerar el nivel de intercambios, con los mismos, porque se verá muy afectado por las consecuencias del TTP en la región del Pacífico.

Algunos países de América Latina tendrán que encontrar una convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur -Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela-, ya que la proliferación de los acuerdos comerciales exige una mayor coordinación de las múltiples iniciativas vigentes y previstas, algo que es especialmente pertinente en el caso Mercosur/TTP.

No todas las opiniones y posturas son favorables al Acuerdo de Asociación del Pacífico (TTP) promovido especialmente por los EE.UU. Para algunos -Stiglitz, dixit- se trata de un acuerdo muy malo en algunos ámbitos. Para otros son los países asiáticos los que parece que más se beneficiaran del pacto. El TTP será de especial importancia para los países con mayor protección comercial, como Japón. Además, otros asiáticos que

se encuentran muy integrados en las cadenas comerciales y con mucho margen para ganar cuota de mercado, en los EE.UU., se verán igualmente favorecidos.

Otros, en fin, como Malasia y Vietnam que han logrado negociar un periodo transitorio mayor para los ajustes a realizar e, incluso, una cláusula de excepción para temas sensibles, se verán especialmente protegidos.

Existen campos de indudable relevancia cuyos extremos no se han conocido hasta última hora y que plantean algunas fricciones, como es el caso de los medicamentos, propiedad intelectual, internet y patentes, entre otros. En todos ellos, el acuerdo puede socavar la regulación local, al conceder a comités internacionales de arbitraje la autoridad para fallar sobre disputas. Por ejemplo, EE.UU. ha tratado de imponer un límite de doce años de exclusividad en el mercado de los medicamentos antes de permitir que otras compañías empleen las mismas formulas, para equiparar las reglas del TTP a la legislación estadounidense. Sin embargo, otros países, como Australia han apostado por un periodo máximo de exclusividad entre cinco y ocho años, por temor a que un retraso en la innovación aumente los costes e impida la creación de medicamentos genéricos. Otros sectores también han sido sensibles en estas negociaciones, como los servicios financieros, la industria del automóvil (Japón) o la industria lechera (Nueva Zelanda).

Otro tipo de desavenencias de carácter más general se centran en la voluntad de no dejar el futuro en manos de los mercados y profundizar en la defensa de la democracia. Mientras tanto, sus defensores proclaman que reforzará la economía global y ofrecerá a pequeñas y medianas empresas una mayor oportunidad para competir en el mercado mundial.

En el caso de la U.E. está en proceso de negociación y, a punto de concluir, un acuerdo de parecida factura y objetivos que el TTP (Pacífico), que es el TTIP (Atlántico). En efecto la Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión, es un Tratado de Libre Comercio entre la U.E. y

EE.UU. con el fin de eliminar muchas de las barreras comerciales entre ambas potencias y la simplificación de la compraventa de bienes y servicios. Las ventajas que acarrea son evidentes para las empresas y los ciudadanos, al tiempo que presenta algunas incertidumbres de parecido registro al comentado brevemente para el caso del TTP.

Los problemas tanto en uno como en otro caso (salvando las distancias por cuanto que en el caso de la Unión Europea se trata de un único bloque que negocia su política comercial común) hacen referencia a:

1. La aplicación en el tiempo de las normas de la U.E. (acervo comunitario).
2. Seguridad alimentaria.
3. Desmantelamiento arancelario.
4. Regulación. Resolución de litigios.
5. Gestión de los servicios públicos.
6. Diversidad cultural.
7. Desarrollo sostenible y medio ambiente.
8. Terceros países. Países en desarrollo.
9. Empresas multinacionales y transparencia.
10. Control Democrático/Parlamentos.

En la actualidad, las negociaciones se encuentran en estado crítico, aunque se pretenden cerrar a finales de 2016, después de haberse iniciado en el año 2013. Su objetivo es el de crear la mayor zona de libre comercio del mundo, con el 60 por ciento del PIB mundial. Por una parte, la supresión de aranceles (punto 3) es una de las columnas del acuerdo. La Unión Europea impone una media del 5,2 por ciento a las importaciones estadounidenses y EE.UU. un 3,5 por ciento a las europeas. Asimismo, la U.E. penaliza más la importación de coches y EE.UU. la del material ferroviario, por poner algún ejemplo.

En todo caso, la regulación es la clave del pacto, como ya se ha señalado para el caso del TTP. El objetivo es el mutuo reconocimiento de autorizaciones. La U.E. asegura que no rebajará los estándares europeos,



por ejemplo, sobre transgénicos y, por su parte, EE.UU. se niega a armonizar la legislación bancaria, mucho más laxa en la U.E.

Un tema particularmente sensible que *trae de cabeza* a los negociadores del TTIP en la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la U.E., por la que se considera que EE.UU. no protege debidamente los datos personales de los europeos, cuestión que ha provocado enconadas reacciones al más alto nivel en uno y otro lado del Atlántico.

La protección de la intimidad de los ciudadanos europeos sigue siendo una prioridad y se publicaran y facilitarán guías para que las compañías europeas conozcan cómo actuar en caso de transmitir información a EE.UU. Deben existir, por ambas partes, métodos fiables y legales para la transferencia de datos. Por el momento, la Comisión Europea considera que la protección de datos es un derecho fundamental y por ese motivo no está incluidos en el TTIP. La protección en este terreno de los más de 500 millones de ciudadanos europeos se considera una línea roja en las negociaciones con EE.UU.

El tema es delicado y complejo. El intercambio de datos esta y seguirá estando justificado en determinadas circunstancias, como la necesidad de acceder al historial médico de una persona en caso de accidente en EE.UU., o la reserva por internet en un hotel. ¿Y los gigantes tecnológicos y, especialmente, las redes sociales como Twitter o Facebook? ¿Sigue siendo justificable la transmisión de datos para las redes sociales? La falta de transparencia ha sido uno de los puntos débiles que rodean las negociaciones entre UE y EE.UU y nunca se sabe, con exactitud lo que verdaderamente se negocia entre las dos partes. En todo caso, en este tema, los EE.UU harán mucha presión para incluir cláusulas de excepción a la protección de datos en el TTIP.

La relación comercial transatlántica entre EE.UU y la U.E. es sumamente importante pero muy sensible a cualquier factor que pudiera desestabilizarla, como se ha podido comprobar en los últimos años: Bien sea en materia de datos como se ha visto respecto a Facebook; ya sea en

materia de competencia como el pliego de cargos de las autoridades de la Comisión contra Google (abril, 2015); o sea, como recientemente ha ocurrido, por el fraude en la manipulación de emisiones de vehículos diésel, como el caso Volkswagen.

## **6. Unión Europea/América Latina: Algunas reflexiones finales**

---

Finalmente destacar de nuevo que los lazos entre Europa y Latinoamérica son profundos, pero se han descuidado en alguna medida en los últimos años. En la reciente Cumbre en Bruselas de la UE-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) se firmó un plan de acción con el que el Viejo Continente trata de mantener su influencia en la región latinoamericana. Por el momento, el bloque comunitario es el principal inversor en la zona con 505.700 millones de euros en 2013 (más de un tercio de todo el capital que recibe el CELAC), pero China promete destinar hasta 222.000 millones en los próximos años, cantidad alejada todavía de la europea, pero con ritmo creciente.

Para la U.E. se trata de construir una asociación de iguales basada en el beneficio mutuo que vaya más allá de lo puramente económico, como el fondo fiduciario constituido en la Cumbre citada al que Europa realizará aportaciones para ayudar a la recuperación de Colombia, una vez concluido el actual proceso de paz en aquel país latinoamericano.